

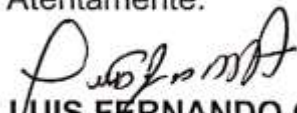
Barranquilla, 23-12-2019

ACCION DE TUTELA

La Gobernación del Atlántico, en cumplimiento de la Admisión de la Acción de Tutela por el Juzgado Dieciséis Penal Municipal con Funciones en Control de Garantías, instaurada por la ciudadana Shaneth Guerrero Guerra, dado lo ordenado por la Juez Dra. Rosana Romero Aparicio en el Quinto Punto del oficio, nos permitimos publicar en nuestra pagina web dicha Tutela en aras de que Todos los Interesados en este proceso puedan intervenir dentro de los términos fijados por el juzgado.

A continuación se Anexa la Acción de Tutela en mención:

Atentamente.



LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
Gerente de Asuntos Étnicos